

**Responsabilidad Social Territorial:  
Ejemplos y buenas prácticas**

# Observatorio Socioeconómico de Avilés



**Ficha resumen de buenas prácticas**

**1. Datos de identificación de la Buena Práctica.**

<b>Título</b>	<b>Observatorio Socioeconómico de Avilés</b>
<b>Ambito territorial</b>	<b>Avilés y Comarca</b>
<b>Población</b>	<b>Avilés: 81.659</b> Comarca: 121.668
<b>Entidad</b>	<b>Ayuntamiento de Avilés</b>
<b>Contacto</b>	<b>Oliva Lombardía Meana</b> Promotora Observatorio Socioeconómico de Avilés. Área de Promoción Social. Ayuntamiento de Avilés <a href="mailto:olombardia@ayto-aviles.es">olombardia@ayto-aviles.es</a>
<b>Web</b>	<a href="http://aviles.es/web/ayuntamiento/observatorio">http://aviles.es/web/ayuntamiento/observatorio</a>
<b>Disponible en formato electrónico</b>	<b>Algunos productos: Indicadores Socioeconómicos; Diagnósticos y estudios; Boletines Situaciones de Vida.</b>
<b>Otros formatos (indicar)</b>	<b>Videos portal web municipal. Espacio-videtea Miradas de Avilés</b>

**2. Dimensión en la que se encuadra la BP.**  
(señalar las que procedan)

- Económica
- Social
- Medioambiental
- Buena gobernanza y gestión transparente

**3. Descripción de la BP.**

**Descripción resumida (dos líneas):**

Tiene como misión la provisión de información e indicadores socioeconómicos desde una perspectiva local, que faciliten el conocimiento de la realidad socioeconómica de Avilés y Comarca.

**Breve resumen**

El Observatorio Socioeconómico aporta información estadística sobre el estado de las principales variables socioeconómicas del municipio y su comarca (demográficas, económicas, empresariales, laborales, sociales, medioambientales, servicios a la ciudadanía,...). Se encarga también de dar visibilidad a las diversas realidades sociales de las personas que viven en nuestra ciudad, a través de la presentación de indicadores sobre perfiles vitales y situación socioeconómica de los diferentes colectivos y/o sectores de población en Avilés (mujeres, infancia, personas mayores, personas inmigrantes, personas con discapacidad, personas sin hogar,...) .

**Objetivos:**

- Proveer de datos estadísticos de Avilés y su comarca.
- Ser una herramienta transversal de conocimiento al servicio de la gestión local.
- Promover análisis, diagnósticos y estudios monográficos de ámbito local y/o comarcal.
- Dar cuenta de las diversas realidades sociales de las personas que viven en la ciudad.
- Contribuir a la generación de conocimiento, difusión y promoción de la ciudad.

Atendiendo a su finalidad y objetivos se plantean las siguientes líneas estratégicas y actuaciones:

L1. Conocimiento del Contexto Socioeconómico del territorio. *Actuaciones:*

- Sistema de Indicadores Socioeconómicos de Contexto.
- Flashes sectoriales

L2. Apoyo y colaboración con los servicios municipales en el impulso de proyectos territoriales de desarrollo y en la evaluación de las actuaciones municipales. *Actuaciones:*

- Sistema de Indicadores para evaluación y seguimiento de actuaciones municipales.
- Apoyo a proyectos municipales de desarrollo.

L3. Elaboración y promoción de informes socioeconómicos, diagnósticos y estudios monográficos en el contexto territorial. *Actuaciones:*

- Elaboración y promoción de informes, diagnósticos y estudios monográficos de ámbito local y/o comarcal.

L4. Conocimiento de las diversas realidades sociales desde una perspectiva local. *Actuaciones:*

- Situaciones de vida (Boletines informativos colectivos y/o sectores de población)

L5. Cooperación y participación en Grupos de trabajo y Redes de Conocimiento. *Actuaciones:*

- Grupos de Trabajo y redes Conocimiento.

L6. Comunicación Conocimiento (transmisión, transferencia). *Actuaciones:*

- Incorporación TIC: portal web municipal
- Miradas de Avilés (espacio-videoteca)
- Instrumentos de transferencia del Conocimiento: Jornadas, Seminarios, Congresos, Buenas Prácticas
- Memoria de actividad

#### 4. Estado de ejecución de la BP

Tipo de Buena práctica. Señalar:

Programa  
(Permanente en el tiempo)

Actividad  
(Duración limitada no asociada a un programa o a un proyecto. Ejemplo: Curso)

Proyecto  
(Conjunto de actividades con una duración limitada en el tiempo y financiación finalista (fondos propios y/o externos))

Fecha de inicio: 2000

Fecha de finalización, en su caso: \_\_\_\_\_

Desde el inicio se desarrolla anualmente

Sí   
No

Vigente en la actualidad:

Sí   
No

BBPP estable con vocación de permanencia

Sí   
No

En el caso de que la BBPP se haya transferido indicar la entidad/es a la que se ha transferido:

#### Otros aspectos a destacar:

Puesto en marcha en el año 2000 como espacio de aproximación al conocimiento de la realidad socioeconómica local; su incorporación en el año 2008 al Área de Bienestar Social, favorece su proyección social.

Adscrito en la actualidad al Área de Promoción Social municipal, forma parte de las políticas municipales integradas en el Pacto "Avilés Acuerda: Por el Desarrollo Económico, el Empleo y la Cohesión Social" 2012-2015; suscrito entre el Ayuntamiento de Avilés y los agentes sociales y económicos con mayor representatividad en la ciudad.

#### 5. Tipología BP:

- Trabajo en Red
- RSE Pymes
- Participación Voluntariado
- Pacto Por El Empleo / Acuerdo Marco
- Medioambiental
- Instrucción Cláusulas Sociales
- Discapacidad
- Integración Laboral/Social
- Premios, Galardones
- Metodología, Material, Productos
- I.O. /Género
- Formacion RS
- Otros

Tema/ Subtipo: Instrumento para el Análisis de la realidad socioeconómica desde una perspectiva local.

#### 6. Adecuación de la BP a los principios y valores de la RST.

- Corresponsabilidad
- Empoderamiento
- Sostenibilidad
- Transparencia
- Diversidad
- Gestión del Conocimiento
- Innovación

**CORRESPONSABILIDAD:** El Observatorio Socioeconómico es una herramienta transversal que promueve el conocimiento de la realidad socioeconómica del territorio, poniendo a disposición un sistema de indicadores elaborado en colaboración con los diferentes servicios municipales implicados en el desarrollo de las actuaciones y consensado con los agentes económicos y sociales en el marco del *Pacto Avilés Acuerdo. Por el Desarrollo Económico, el Empleo y la Cohesión Social*.

**EMPODERAMIENTO:** Facilita una visión de conjunto sobre el estado de las principales magnitudes socioeconómicas del municipio y su comarca. Da también cuenta de las diversas realidades sociales incorporando indicadores sobre perfiles vitales y situación de diferentes colectivos y/o sectores de población de la ciudad, impulsando procesos de trabajo en red y procesos cooperativos de análisis.

**SOSTENIBILIDAD:** El Observatorio pretende ser una herramienta eficaz y eficiente. Eficaz, impulsando el seguimiento periódico de indicadores socioeconómicos en su dimensión local; y eficiente en cuanto que trata de documentar los logros y resultados cuantitativa y cualitativamente.

**TRANSPARENCIA:** favorece la transmisión de información socioeconómica y la evaluación de las políticas públicas dando cuenta del seguimiento de las actuaciones a través de un sistema de indicadores.

**DIVERSIDAD:** Permite compartir y complementar visiones acerca del contexto socioeconómico desde una perspectiva local y/o comarcal y de las diferentes realidades sociales del municipio.

**GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO:** Contribuye a la generación de conocimiento, difusión y promoción de la ciudad, accesible a instituciones, agentes sociales, empresas y entidades, personas emprendedoras y ciudadanía en general. Se pretende impulsar la transmisión y la transferencia del conocimiento.

**INNOVACIÓN:** Promueve e incorpora metodologías de trabajo basadas en procesos participativos y de colaboración con otros servicios municipales, organismos y entidades del territorio que trabajan en las diferentes temáticas objeto de análisis.

## 7. Gestión interna de la RS.

El observatorio promueve la colaboración de los servicios municipales y entidades del territorio en los procesos de análisis del contexto territorial y de las diversas realidades sociales en su dimensión

local (elaboración de indicadores socioeconómicos, participación en diagnósticos,...).

## 8. Agente(s) responsable(s) de la actuación.

- Administración       Empresas  
 Agentes sociales       Otras  
 Sociedad civil

Relacionar

Ayuntamiento de Avilés

## 9. Participantes.

- Administración       Empresas  
 Agentes sociales       Otras  
 Sociedad civil

Relacionar

Agentes firmantes del Pacto Avilés Acuerdo:  
Ayuntamiento de Avilés, FADE, Unión Comarcal de Avilés de los sindicatos de UGT y C.C.O.O  
Instituciones, entidades sociales y ciudadanas que colaboran en los procesos cooperativos de análisis de las diferentes temáticas objeto de análisis.

## 10. Coste y financiación.

Coste: 45.000 €

- Financiación con fondos propios.  
 Financiación con fondos ajenos.

## 11. Observaciones y DAFO.

### DEBILIDADES:

Recursos Humanos: Cuenta con un puesto de trabajo.

Dificultades para la obtención de indicadores socioeconómicos a nivel local.

No disposición de una Base de Datos o herramienta informática específica que sea ágil y facilite las tareas de almacenamiento, sistematización, actualización, análisis y tratamiento de los datos.

### FORTALEZAS:

Integración del Observatorio en la estructura municipal como recurso propio, lo que favorece su sostenibilidad y permanencia en el tiempo.

Recopilación de indicadores socioeconómicos, promoción de diagnósticos y estudios

monográficos, y elaboración de boletines informativos “Situaciones de vida” desde una perspectiva local, integrando en una única herramienta información que se encuentra dispersa en diferentes organismos y/o servicios municipales.

Metodología de trabajo. Perspectiva local y/o comarcal, impulsando procesos participativos y de colaboración con servicios municipales, entidades del territorio y organismos oficiales como fuentes proveedoras de información. Incorpora la perspectiva de género como uno de los principios transversales a su actividad.

Uso de las TIC: dispone de un espacio web en el portal municipal, lo que favorece su accesibilidad, facilitando la transmisión de la información y de los productos elaborados.

**AMENAZAS:**

Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, con consecuencias sobre el ámbito competencial de las entidades locales.

Inexistencia de formalización de acuerdos con las diversas fuentes proveedoras de información para la provisión de datos desagregados a nivel municipal. Dificultades para la obtención de indicadores municipales estandarizados.

**OPORTUNIDADES:**

Potencialidad del Observatorio como herramienta transversal que genere conocimiento a nivel local, apoyándose en la aportación de información fiable, de calidad y significativa del territorio, aprovechando los recursos de análisis ya existentes en el territorio; buscando su colaboración y participación en la identificación de indicadores e impulsando procesos cooperativos de análisis.

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de 5 transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, marco normativo de carácter básico que incluye como uno de sus objetivos incrementar la transparencia en la actividad pública, consiguiendo de este modo instituciones más fuertes que contribuyan al crecimiento económico y al desarrollo social.